Mártes 26 de Junio de 1900. Año XVIII.—Núm. 5.655.

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, encia de ... eldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 ... de Cornet, Aro- Núm. 5.—En Madrid: S. G. A., Alcalá 6 y 8

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Mes, adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

DEL DICHO AL HECHO...

(Opiniones de Silvela)

«Antes se recordaban algunos escarmientos elevados, se concedian autorizaciones para procesar á próceres y diputados; quebraba un Banco é iba á presidio Fagoaga; se seguian causas contra directores, se castigaba con últimas penas á generales: *ahora, por desgraciado caso, las grandes catástrofes financieras no llevan tras si sino sobreseimientos; los grandes criminales que no pertenezcan á las clases humildes de la sociedad, tienen seguro el indulto* . . . . .

Pues bién; lo único evidente para todos los hombres de buena fé es que por ese camino no se ha moralizado jamás ni mejorado el espíritu de ningún pueblo; *que no se moraliza sino castigando y persiguiendo arriba.*

Cuando Isabel la Católica fué reina de Castilla, halló un estado moral y político con no pocos puntos de analogía con el actual. Los Pachecos y Benaventes de entonces los encontrariamos fácilmente ahora en los caudillos de nuestras turbulencias y de nuestros partidos, con otros trajes y otras armas, y otros castillos y mesnadas; pero con las propias pasiones, análogas cualidades y los mismos vicios.

Doña Isabel hizo con ellos no pocas transacciones, soportó no escasas exigencias, y premió no menudas deslealtades; *pero cuando sonó la hora de gobernar en España hirió en la cabeza;* y ahí está, entre otras varias, la historia de don Pedro Pardo de Cela, el mariscal del reino que se habia apoderado de las rentas de la mitra de Mondoñedo.

La reina le venció y *le hizo ahorcar*; ¿no conocéis vosotros, no me señalariais con el dedo en Madrid algunos mariscales de Castilla apoderados de las rentas *de las mitras que ahora se usan* para esos fines. . . . . .

. . . .

¿Qué es lo que puede intentarse? Precisamente lo contrario de lo que se hace: herir en lo alto, empezar por arriba, practicar en los primeros puestos aquella máxima del maestro Hortensio, de *que en gran culpa está el rey que queriendo tener buenos ministros los elije tentados*; pues solo así se puede restaurar la moralidad y la disciplina abajo, la fé en los débiles y pobres, y en *los ajenos á las artes de la habilidad y de la política que son la mayoria del pais, que son la nación, que son el nervio y la sanidad del Estado.* . . . .

. . . .

Si en tal obra se fracasara, seria que el pais tenia al Gobierno que merecia.»

(Discurso pronunciado por el señor Silvela en el acto de recibir la visita de numerosas Comisiones del partido liberal conservador de Málaga y su provincia, el dia 30 de Julio de 1888.)

La Dirección de contribuciones

Sería plausible la actividad de este Centro directivo en preparar el itinerario para la investigación, que empezaria el 1.° del próximo Julio, si dicha actividad correspondiera á la tramitación y despacho de los asuntos que tiene á su cargo.

Muchos son los expedientes que llevan larga fecha durmiendo en sus oficinas. y no pocos los que penden de informes y antecedentes reclamados á las provincias, que no hacen ya el menor caso de las órdenes superiores, sin que el Centro directivo se preocupe en lo más mínimo de la demora y desobediencia, ni adopte la menor medida, cual si procurara que se eternizase el asunto.

Entre los muchos que podrian citarse, que llevan años pendientes de resolución en alzada, existen dos de Tortosa, promovidos por D. J. C. M. y D. J. C. C. sobre supuesta defraudación industrial, en 17 de Febrero y 9 de Mayo de 1899, respectivamente.

Según el reglamento de 15 de Abril de 1890, para las reclamaciones económico administrativas, en sus artículos 10 y 105, en «ningún caso» podrá exceder de «un año», el tiempo transcurrido desde el dia en que se incoe un expediente y aquel en que se termine en la via administrativa y la tramitación y resolución de las reclamaciones en segunda instancia, no excederá en «ningún caso» del plazo de seis meses, sin que hasta la fecha sepamos que se haya aplicado el artículo 11 del mismo, según el que las infracciones de los reglamentos de procedimiento administrativo, «se castigarán» imponiendo á los funcionarios que las cometan, la correspondiente corrección disciplinaria y «caso de reiterada reincidencia», darán lugar «á la separación del servicio», con expresión de la causa que lo haya motivado.

Por lo visto, el reglamento no rige en el centro directivo, y solo se aplica contra los paganos, aunque sea «tirándole por los cabellos».

El contribuyente es siempre el *caballo blanco,* objeto de todas las iras y medidas de rigor, cuando la investigación y expedienteo debiera empezar dentro de las mismas oficinas, contra los *defraudadores* al Estado, que cobran pingües sueldos por las prebendas que desempeñan, sin conocérseles en las dependencias, más que por los habilitados, cuando mensualmente firman la nómina, aparte de que los más de ellos, solo podrian utilizarse como ordenanzas.

Mientras el señor González de la Peña no regularice el despacho en su departamento, haciendo cumplir sin reparos ni demoras las órdenes que se comunican en las oficinas provinciales y aplicando con todo rigor el reglamento de procedimientos, continuará el desorden, y resultarán injustificados ciertos elogios y medidas.

N.

(Del *Correo de Madrid*).

NOVELAS Y CUENTOS

ÍNTIMA

—Soy sola—me dijiste;—por eso le sabré amar mejor. Usted será mi padre, mi hermano, mi amante... todo á un tiempo, y en usted se reconcentrarán todas mis afecciones.

Yo oia tu voz como rumor lejano de músicas divinas.

El aire cálido de Julio traia á mi mente, todo un mundo de recuerdos y el misterio mismo de la noche, me ayudaba á soñar.

Te vi un momento transfigurada, y tus cabellos rubios, que abrillantaba una luz artificial, se me antojaron la aureola de una santa.

Adiviné una historia; la eterna, alegre y tristísima, llena de flores en sus comienzos, de lágrimas después.

Pero no te pregunté nada. Miré tu semblante para ver si eras capaz del mal, y tu semblante no te acusó.

Podrias ser una gran pecadora, pero á mi me pareciste una mártir.

Tú seguias hablando quedo, muy quedo, como si fuese tu corazón el que hablase; yo seguia oyendo el sonido de tu voz, que me magnetizaba, hasta que cuando enmudecieron tus lábios y el paseo iba quedándose sólo, me levanté y te dije:

—Toma mi brazo y marchemos. Andaremos juntos el camino de la vida.

CESAR PUEYO.

TARRAGONA

El Jurado

Ayer se vió ante la sección segunda de esta Audiencia provincial, una causa por detenciones ilegales, instruida contra D. José Bonall, Alcalde de Miravet, quien en Mayo del año último encerró en la cárcel á tres vecinos, uno de ellos por sacar agua del pozo común, y los otros, por supuestas faltas de respeto.

Justificados plenamente la detención ilegal y el despotismo con que se gobierna en Miravet, el teniente fiscal, Sr. Carballo, sostuvo la acusación con energía; pero los jurados dictaron veredicto de inculpabilidad, cóntra lo que era de esperar, y con asombro del numeroso público que asistió al juicio.

Y lo bueno será que continúe ejerciendo ahora tan «racomendable monterilla», apoyado por el fallo absolutorio.

El Gobernador

Se considera seguro el relevo del Sr. Luengo y Prieto en el mando de esta provincia.

En un año que lleva á su frente, todo viene dejando mucho que desear y el servicio marcha pésimamente cuando tiene á sus órdenes un personal activo, laborioso y competente, contrariado por completo por las exigencias del caciquismo é informalidades, lamentándose la gran irregularidad en las horas de audiencia y el desconcierto en la firma, que se suprime ó retrasa muchos dias, sin razón ni motivo que lo abonen.

El Corresponsal.

Junio, 14.

(De *La Opinión de Madrid.*)

nistrar á los niños, son de una maravillosa eficacia contra la *Anemia*, *Escrófulas*, *Epocas dificiles*, *Sifilis*, etc., etc., en una palabra, contra todas las afecciones debidas á una sangre pobre ó viciada.

Rechazad toda imitación, y no aceptéis más que los frascos que lleven el nombre **Blancard**, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el *sello de garantía* de la «Unión de Fabricantes».

CRÓNICA GENERAL

El señor Puigcerver

El Sr. López Puigcerver, ex ministro del partido liberal, y hermano de nuestro distinguido amigo y correligionario, el Diputado á Córtes por Roquetas, don Vicente, ha sufrido en uno de los últimos dias, la operación de un divieso en el cuello, encontrándose ya restablecido.

La dolencia no ha revestido en ningún momento gravedad alguna, pero causaba á nuestro escelente amigo grandes molestias, que han desaparecido, con la operación practicada por el inteligente Dr. Ribera.

Mucho nos alegramos de este resultado.

De Amposta

Estos dias ha permanecido en la importante villa de Amposta, don Buenaventura Martí, gerente de la Compañía de Canalización y riegos del Ebro. El objeto de su viaje, ha sido inaugurar el puente que se ha levantado en la calle Mayor, cuya obra es de suma utilidad, y era anhelada por el vecindario, hace tiempo.

Tan conveniente mejora, es debida al celo é interés que desplegaron oportunamente, nuestros distinguidos amigos don José Antonio Espelta Generés, ex Diputado provincial, y el propietario don Eleuterio Forcadell Gilabert, quienes de acuerdo con el Ayuntamiento liberal-dinástico, que entonces administraba los intereses generales de la industriosa villa, trabajaron asiduamente en la realización del proyecto del puente.

Reciban nuestros amigos y correligionarios de Amposta, señores Espelta, Forcadell y otros, nuestra síncera enhorabuena, por su fructífera labor en pró de los intereses generales de tan importante villa.

Acaba de llegar à la cercana villa de Santa Bárbara, desde la capital del Principado, nuestro distinguido amigo, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina, don Emilio Sanz Pertegás, á quien se le han concedido, después de unas brillantes oposiciones de las asignaturas de Terapéutica y Patología, los dos primeros premios.

Damos la bienvenida á nuestro amigo, y le felicitamos, por haber obtenido tan alta distinción, en uno de los primeros centros docentes de España.

De un colega local:

«Ayer, la brigada municipal arrancó de la casa número 4 de la calle del Angel, una lápida con un escudo heráldico, que recordaba á uno de sus antiguos propietarios, que era una Orden monástica.

Como el actual propietario es el Estado, aunque el poseedor sea un particular, ignoramos qué se propondrá el Ayuntamiento con dicha medida; si favorecer al particular borrando la huella ó recuerdo del primer propietario, ó bien apoderarse de un objeto arqueológico, sin permiso de su legítimo dueño.

De todos modos, creemos que el asunto traerá cola.»

Teatro del Balneario

Esta semana termina sus compromisos, la compañía que actua en aquel elegante coliseo.

El jueves se pondrá en escena, el drama de Dicenta *Juan José*, y el estreno del juguete catalán en un acto, *Qui no s' arrisca no pisca*, original de un compañero nuestro en la prensa local.

Para el dia de San Pedro se prepara una escogida función. estrenándose la preciosa comedia de Melitón González *El Filósofo de Cuenca*.

El diestro *Padilla*, que fué herido en la corrida de toros celebrada anteayer en Vinaroz, se encuentra bastante mejorado, habiendo podido salir ayer en el tren correo hacia Valencia y Sevilla.

Anoche se reanudó el servicio del alumbrado eléctrico, en esta ciudad.

Ha volado al cielo, el niño Paquito, hijo de nuestro querido amigo, el farmacéutico del cercano arrabal de Jesús, don Francisco Queralt.

Tomamos parte en la desgracia que llora tan apreciable familia, por la muerte de la angelical criatura, que acaban de perder.

Se ha autorizado al vecino de esta ciudad, don Cristóbal Ferrando Forés, para ampliar una casa y efectuar otras obras, en una finca que posee, enclavada en la segunda zona polémica de esta plaza.

Ha empezado en esta ciudad la exportación de los melocotones llamados *bienvenidos*, que son la clase más solicitada, por ser primerizos y de excelentes condiciones para el transporte.

Se interesa la presentación en esta Alcaldía, del soldado repatriado Juan Andreu Roé, á fin de que firme un recibo de alcances.

En el tren correo del mediodia de ayer, pasó por nuestra estación, una conducción celular.

Ha terminado por completo la pesca de alosas ó *sabogas* en el Ebro, habiéndose retirado todas las almadrabas que pescaban en las playas de Tivenys.

Este año, se han cogido muy pocas lampreas.

La Junta Directiva de la Asociación de maestros de Tortosa, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Gilabert, maestro superior de esta ciudad; Depositario, don Luis Dols, maestro de la vecina ciudad de Roquetas; Secretario, don Manuel Guarch, maestro de Aldover.

La Dirección general de Clases Pasivas, ha concedido una pensión á don Salvador Arnaldo Oliveres, Teniente coronel de infantería, con el haber mensual de 450 pesetas.

Ha sido destinado á prestar servicios á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, habiendo tomado posesión del cargo, el Ingeniero del Cuerpo de caminos, canales y puertos, don Manuel Corsini y Senespleda.

Nuestras calles.—Se encuentran la mayoría de ellas, en lamentable estado de abandono. No se explica que se dejen en ellas las montañas de polvo é inmundicias, que pregonan el descuido en que se tiene la policía urbana.

Deseamos que estas quejas del vecindario, sean atendidas.

Plaza de Toros

Las dos vacas que se lidiarán en esta plaza el dia de San Pedro, pertenecen á la ganadería de don José Huguet, de Amposta, con divisa blanca y negra.

Serán lidiadas por la cuadrilla compuesta de Emilio Moreno «Templaito», primer espada; José M.ª Pastor, «Segolino», sobresaliente; «Chutis», «Pipa», «Delgaito» y «Monaguillo», banderilleros.

La divertida mojiganga, llamará la atención del público.

A las doce y cuarto de la madrugada del 22 del actual, se declaró un incendio en Mora de Ebro, en la casa número 12 de la calle de la Villa, propiedad de don Francisco Algueró, habiendo sido sofocado à las dos horas de iniciado aquél, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Corre el rumor de que en breve será reemplazado el regimiento de Almansa de guarnición en esta provincia, por el batallón Cazadores de Figueras.

En los diferentes pueblos que constituyen la comarca olivarera de Teruel, ha renacido algún tanto la esperanza, por lo que á la próxima cosecha de aceite afecta, à causa de que las lluvias que con alguna frecuencia han caido esta última quincena, han beneficiado notablemente los olivares.

Ha empezado la exportación de la pera «camuesa», de la comarca del Ebro, siendo muy solicitada por los negociantes de las principales poblaciones de esta provincia y de la de Barcelona.

Ha quedado en vigor la nueva tarifa económica combinada de los ferro-carriles, para el transporte á gran velocidad de paquetes, cuyo peso no exceda de 5 kilos.

Los paquetes hasta 3 kilos, pagarán una peseta, y los de 5 kilos, 1'65.

Se ha publicado el número 25 de *El Eco de la Moda*, que está todo él dedicado á modelos y dibujos de trajes de baños para señora. Los hay para todos los gustos y son lindísimos.

En la apelación del pleito que acerca de la validez de un testamento ológrafo, se siguió en este Juzgado, y del que por su trascendencia se ha ocupado estos días la prensa de Barcelona, la Audiencia territorial ha dictado sentencia, reconociendo la validez de la discutida disposición testamentaria. De modo que, segun la referida sentencia, el testamento ológrafo, es perfectamente legal en Cataluña.

Recibimos el número 42 de la importante revista de labores y bordados, que con éxito creciente publica en Barcelona la acreditada casa editorial de la Sra. Viuda de P. Font, y que lleva por título «El Primor Femenil».

Contiene 63 dibujos surtidos para todos los usos, descollando entre ellos un bonito dibujo estor para cortina ó *stor* de precioso efecto.

Intercala además un buén número de grabados aclarativos á su sección explicativa, y una extensa revista de modas, y explicación de los figurines que inserta.

Regala además un patrón cortado, tamaño natural, de una elegante chaqueta última novedad para señora.

Recomendamos una vez más su adquisición à nuestras suscriptoras, las que recibirán condiciones y un número de muestra gratis, dirigiéndose por carta à la Administración, calle de Valencia, 307.

Hemos recibido una publicación, primera y única de su género en España, cuya lectura recomendamos á nuestros suscriptores. Título especial, no le tiene; podemos llamarla *Portfolio Martin*. Editado expresamente en obsequio á los habituales concurrentes á las Aguas Medicinales de San Hilario Sacalm, merece ser conocido por cuantos padecen alguna de las enfermedades curables con dichas aguas y por los aficionados al veraneo en comarcas agrestes y pintorescas.

Como labor tipográfica, baste decir que procede de la casa Henrich y C.ª Su texto, ameno y útil en sumo grado, contiene interesantes datos geográficos, climatológicos, clínicos y descriptivos de los famosos manantiales que realizan curas milagrosas en el mal de piedra, infartos del higado, diabetes, etc., etc. Ventiocho primorosos fotograbados constituyen encantadora colección de vistas de una de las más atractivas comarcas catalanas. Los *agüistas* de San Hilario tendrán en el *Portfolio Martin* un lindísimo recuerdo de los amenos lugares donde recobran la salud, ya que en la *página memorándum* podrán consignar sus personales impresiones como enfermos y como *turistas*.

Mr. Martin, que en el *Hotel Martin de San Hilario* (Establecimiento oficial de las Aguas) y en su acreditado Restaurant de Barcelona, tantas simpatias ha sabido captarse, merece plácemes por su *Portfolio*, que médicos, especialistas, enfermos—y no enfermos—han de buscar con interès y leer con deleite.

Muchos son hoy los farmacéuticos que hacen rebajas sobre el precio de venta del *Sándalo Midy*; esto evitará que los jóvenes atiendan proposiciones de baratura hechas en detrimentro de su salud y de su bolsillo y así tendrán la seguridad de curarse en breve.

Advertencia

Suplicamos á aquellos de nuestros abonados, que durante los meses de verano se ausenten de Tortosa, nos faciliten nota clara y exacta del punto donde se les tenga que remitir el DIARIO DE TORTOSA, á fin de evitar confusiones y retraso en el recibo del periódico.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Dia 26 de Junio de 1900

Barómetro

Máxima 756'00. Minima 755'00. Oscilación 1'00.

Termómetro

Máxima 29'00 Minima 21'00 Media 25.

Evaporímetro, 6'80.
Pluviómetro, 0'0 m.
Estado del cielo. Despejado.
Dirección del viento, O. N. O.
Observaciones. Termómetro seco 29. Idem húmedo 20.

El Alumno,
Joaquín Sabaté.

El Alumno,
Fernando Torres.

DECRETOS HALAGADORES

CRONIQUILLA

¡Hermoso, al par que incomprensible, es el decreto relativo á la estabilidad de los empleados! Ya podemos estar tranquilos. El que actualmente disfruta de la dulce nómina, ya sabe que le dejan quieto. Bien hecho; ¿por qué razón las bolas del puente de Segovia habían de estar siempre en su sitio, y los empleados amigos de estos ministros, no? Eso, es lo justo; antes, los únicos que no se *movian* eran los guardias, aunque presenciaran lo que presenciaran; ahora, todo el mundo oficial se ha

convertido en la mujer de Lot, aunque sin la sal de aquélla.

Los empleados que actualmente están en el poder, han echado las campanas al vuelo.

—¡Qué ministros estos; no son hombres, son ángeles del cielo que andan vestidos con levita y corbata de nudo, por no chocar, pero que deberian llevar vaporosas túnicas.

—Tiene usted razón, esto ya es el colmo de la felicidad; porque, ¿qué quiere cada cindadano?, pues un distinito seguro, una diversión de cuando en cuando y un frasco de bicarbonato, ¿no es eso?; pues ya tiene algo.

—Yo sé más; sé que el Gobierno, en beneficio de sus empleados, ha acordado que ahora, durante el verano, despachen los asuntos acostados en una hamaca, que no les regañen los jefes y que organicen un orfeón que cante alabanzas á Dato.

—Bien las merece.

—Ya lo creo.

La verdad es que ya lo único positivo que vá á haber, es el ser empleado. ¡Oh, jóvenes sensibles, bellezas flacas, que soñais con el ansiado matrimonio, ya teneis una clase de novios de lo mejorcito! La de empleados que no se mueven.

Ya me parece estar oyendo algunas conversaciones.

—¿Sabe usted que Purita, se nos casa?

—¡Hola, hola! Que sea enhorabuena.

—Muchas gracias.

—Y, ¿contra quien?—digo, ¿con quién?

—Pues con un chico que hemos conocido en casa de Ruiz.

—Ya; pero será algo más que amigo de Ruiz.

—Si, Sra.: es empleado permanente

—Como los tintes.

—El iba para Aduanas, pero no llegó; vamos, que se dijo: «Ya, que los empleados ván á ser como las farolas de la Puerta del Sol, inamovibles, me haré farola, digo, empleado», y ha metido la cabeza en un ministerio.

—¿Sin hacerse daño?

—Es un chico muy fino y con muy buena ropa; tiene dos trajes de verano, un *chaqeet* suelto y unas botas de esas que parecen alpargatas.

—Con suela.

—No, sin suela.

—Digo que consuela el ver que todavia hay gente que les queda ropa, porque crea usted, que con estos gobernantes yo esperaba que anduviéramos por ahi en el traje que usó papá Adan y mamá Eva.

—Pues el novio de esta, tiene tal *guardarropia*, que se muda de cuellos cada tres dias; ¡y qué cuellos!, el que menos tiene trece centimetros de alto; parece que vá asomado á un cucurucho.

—Pues diga usted, que no se casa con un empleado, sino con un paquete de fresa.

Esta es, por lo tanto, una de las ventajas que desde luego trae el referido decreto, el de aumentos, el número de los que se unen en el indisoluble al par que el molesto lazo del matrimonio.

Es la conversación del dia; no se oye más que preguntar.

—Diga usted, doña Andrea, ¿su marido de usted sigue en Hacienda?

—Si, señora; alli sigue con *siete ocho*.

—Ya, con quince.

—No; con siete mil ochocientos. Como estos ministros son ast, no le recompensan; ya sé yo para quienes guardan los ascensos. Vea usted á Pérez.

—¿Dónde?

—Digo que vea usted lo que han hecho con Pérez; no lleva dos años de empleado, y ya le han puesto los *diez ocho*; bien es verdad que su mujer está por medio, y que entre ella y el ministro, le pondrán todo lo que quieran.

—Es que hay hombres afortunados.

—Y mujeres. Pues, ¿y González? Ya es jefe de negociado. ¿Querrá usted creer, que me ha visto en la calle y ha hecho como si no me conociera? ¿No conocerme á mí? ¿A mí?, que le he visto con un trapo delante y otro detrás, y más tarde sin uno de ellos no recuerdo cuál.

—En cambio, tiene usted la ventaja, de que su marido de usted, ya no se mueve.

—¡Ay, amiga mia!; eso no es una ventaja. Hace ya mucho tiempo que Ambrosio es inamovible.

En resumen, que un decreto ha hecho la felicidad de mucha gente.

—Lástima que no sirva para nada!

BONNAT.

POSTRES VARIOS

A MI AMIGO ROSENDO BORRÁS
EN LA MUERTE
DE SU HIJO EMILIO

Supe há poco con dolor
la muerte de tu hijo amado,
que luchó como soldado
por España, y por su honor.

Por cumplir sacro deber,
para la pátria vengar,
le viste un dia marchar,
para no verle volver.

La sangre, fiel, derramó
generosa por demás;
y héroe anónimo quizás,
por la Pátria sucumbió.

Llora, sí, querido amigo,
por el hijo que adorabas,
y en quien tu dicha cifrabas,
que muchos lloran contigo.

Más sírvate de consuelo
en la pena que te hiere,
que el que por la Pátria muere,
le llama Dios desde el cielo.

ANDRÉS BAILA.

Tortosa y Junio de 1900.

Noticias de Madrid

(*Del dia 25 de Junio*)

Por telègrafo y teléfono

Crisis ministerial

Aunque no con crisis politica, es posible, casi seguro, que saldrá el señor Villaverde del Gobierno.

Esta resolución no obedecerá á la politica, sino porque ante todo tiene el señor Villaverde ganas de descansar.

Son muchos de momento los nombres que se citan para sustituirle: Aguilar de Campón, Allende Salazar, y Garcia Alix.

Los que citan á este último para sustituir al señor Villaverde en Hacienda, dicen que sustituiria al ministro de Instrucción pública el señor Arrazola.

Nada de esto es cierto, sin embargo, pues no pasa todo ello de categoria de rumor.

Lo que si parece cierto es que el señor Villaverde irá á descansar, para prepararse más adelante para la presidencia del Congreso.

Nombramiento probable

—Se considera seguro el nombramiento del señor Bugallal para fiscal de lo Contencioso.

Los morosos

—Hoy han continuado los embargos á los contribuyentes morosos.

Muchos de estos hanpagado al terminar las deligencias de embargo.

Para el Museo de Artillería

—El ex-diputado á Cortes don Tiburcio Castañeda, que adquirió los muebles que pertenecian á Castelar, ha enviado al Museo de Artilleria el objeto de arte que regaló aquel cuerpo á Castelar, cuando reorganizó los regimientos de dicha arma.

Disgusto de Polavieja

—El general Polavieja está disgustado con el señor Silvela.

Aseguran sus amigos que si en la combinación de Gobernadores resulta desairado, ya no aguantará más y hará comprender al señor Silvela su disgusto.

A China

—Se ha hablado esta tarde en los circulos politicos de la posibilidad de que se envie á China un buque de guerra en consideración á la grave situación que allí se ha producido.

El viaje de la Córte

—Aún no está acordada definitivamente la fecha en que emprenderá la Córte su viaje á San Sebastián.

Sin noticias de Oporto

—En los centros oficiales no se ha recibido hoy noticia alguna relativa á la salud pública en Oporto.

Fallecimiento

—Hoy ha fallecido en Madrid victima de una pulmonia, el señor Martín de Olias, que fué diputado de las Córtes republicanas y era amigo intimo del señor Castelar.

Habia sido director de *El Globo*.

Actualmente era secretario general de la junta de Concentración Republicana.

El Directorio de la Unión

—Continúa en Madrid el secretario del Directorio de la Unión Nacional, señor Alba, el cual declara que no está disuelto, ni mucho menos el citado Directorio.

Créese que éste se reunirá más adelante, aunque se ignora todavia, cuando lo determinará el señor Paraiso.

ANUNCIOS

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa.